NOTIFICACIÒN DE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - RAD: 2014-00223-00 NR - Mensaje (HTML)

lunes 13/07/2015 11:20 a. m.

Juzgado 09 Administrativo de Sincelejo

NOTIFICACIÒN DE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - RAD: 2014-00223-00 NR

Para juridica@corozal-sucre.gov.co'; procesos@defensajuridica.gov.co; 'gcorrales@procuraduria.gov.co'

Mensaje | ADMISION DE NULIDAD Y REST 2014-00223.pdf (109 KB) | 2014-00223 Demanda SOFIA ESTELA MERCADO QUIROZ.pdf (238 KB)

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 199 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ART. 612 DEL C.G.P. SE LE NOTIFICA QUE EN EL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE: 70001-33-33-2014-00223-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: SOFIA ESTELA MERCADO QUIROZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE COROZAL

Se ha proferido un auto de fecha ocho (08) de octubre de dos mil quince (2015) en el cual se admitió la presente demanda y se ordenó notificar personalmente a las partes y al Ministerio Público.

Se adjunta: Copia del auto admisorio y de la demanda.

Juzgado 09 Administrativo de Sincelejo

No hay elementos para mostrar en esta vista.

Bandeja de entrada - jadmin09scj@notificacionesrj.gov.co - Outlook

Retransmitido: NOTIFICACIÒN DE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - 2014-00223-00 NR - Informe

De Microsoft Outlook
Para Juzgado 09 Administrativo de Sincelejo
Asunto Retransmitido: NOTIFICACIÒN DE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - 2014-00223-00 NR
Enviado lunes 13/07/2015 11:16 a. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gcorrales@procuraduria.gov.co (gcorrales@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÒN DE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - 2014-00223-00 NR

Bandeja de entrada - jadmin09scj@notificacionesrj.gov.co - Outlook

Retransmitido: NOTIFICACIÒN DE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - RAD: 2014-00223-00 NR - Informe

De Microsoft Outlook
Para Juzgado 09 Administrativo de Sincelejo
Asunto Retransmitido: NOTIFICACIÒN DE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - RAD: 2014-00223-00 NR
Enviado lunes 13/07/2015 11:18 a. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

juridica@corozal-sucre.gov.co (juridica@corozal-sucre.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÒN DE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - RAD: 2014-00223-00 NR

Bandeja de entrada - jadmin09scj@notificacionesrj.gov.co - Outlook

No se puede entregar: NOTIFICACIÒN DE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - RAD: 2014-00223-00 NR - Informe

De postmaster@defensajuridica.gov.co
Para Juzgado 09 Administrativo de Sincelejo
Asunto No se puede entregar: NOTIFICACIÒN DE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - RAD: 2014-00223-00 NR
Enviado lunes 13/07/2015 11:18 a. m.

No se pudo entregar el mensaje a procesos@defensajuridica.gov.co.

No se encontró procesos en defensajuridica.gov.co

Solución
Puede que la dirección esté mal escrita o no exista. Pruebe lo siguiente:

- Vuelva a escribir la dirección de correo electrónico y vuelva a enviar el mensaje.
- Limpie la caché de alias de destinatarios en Outlook o en Outlook Web App siguiendo los pasos de este artículo: Código de respuesta NDR 5.1.10 en Exchange Online y Office 365.
- Póngase en contacto con el destinatario (por ejemplo, por teléfono o mensajería instantánea) y compruebe que la dirección es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.

Si el problema persiste, reenvíe este mensaje a su administrador de correo electrónico.

¿Le resultó útil esta información? Envíe Envíe sus comentarios.

Más información para los administradores de correo electrónico
Este error se produce porque el emisor envió un mensaje a un usuario cuyo buzón está hospedado en Office 365, pero la dirección de correo electrónico no co